

Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://mcs.hipatiapress.com>

## **Masculinidad y Privilegios: el Reconocimiento como Potencial Articulador del Cambio**

Joan Sanfèlix Albelda<sup>1</sup>, Anastasia Téllez Infantes<sup>1</sup>

- 1) Universitat Jaume I
- 2) Universidad Miguel Hernández

Date of publication: February 21<sup>st</sup>, 2021  
Edition period: February 2021 – June 2021

---

**To cite this article:** Sanfèlix Albelda, J., & Téllez Infantes, A. (2021). Masculinidad y privilegios: el Reconocimiento como Potencial Articulador del Cambio, *Masculinities and Social Change*, 10(1)1-24. <https://doi.org/10.17583/MCS.2021.4710>

**To link this article:** <https://doi.org/10.17583/MCS.2021.4710>

---

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License \(CC-BY\)](#).

# **Masculinity and Privileges: Acknowledge as a Potencial Articulator of Change**

Joan Sanf elix Albelda  
*Universitat Jaume I*

Anastasia T ellez Infantes  
*Universidad Miguel Hern andez*

## **Abstract**

---

The article that is presented next analyse discursively the perception that men have about their advantage situation or privilege (the patriarchal dividends in words of Raewyn Connell, 1995) as a man and in a domination system such as patriarchy (in its current times). It is thought from the theory and from an empiric approach how privilege is denied or recognised using different mechanisms of social research through that can emerge some form of recognition of it. In other words, how we can tackle the complexity of this object from a technic-methodologic point of view and what kind of tools is offering us socio-anthropology, such as the biographic interviews for instance, as this technique facilitate the generation of a communicative situation where particular implicit forms of privilege recognition could appear discursively. The analysis also focuses in how it could facilitate a breaking principle with the traditional model of masculinity characteristic of hegemonic ideological representations of gender, facilitating in this way the construction of alternative masculinities more equalitarian.

---

**Keywords:** masculinity, privilege, patriarchy, biographic interviews.



# **Masculinidad y Privilegios: el Reconocimiento como Potencial Articulador del Cambio**

Joan Sanfèlix Albelda  
*Universitat Jaume I*

Anastasia Téllez Infantes  
*Universidad Miguel Hernández*

## **Resumen**

---

El artículo que se presenta a continuación analiza discursivamente la percepción que los hombres tienen acerca de su situación de ventaja o privilegio (los dividendos patriarcales según Raewyn Connell, 1995) en tanto que varones y en un sistema de dominación como el patriarcado (en su momento actual). Se reflexiona desde la teoría y la empiria sobre su negación o reconocimiento y los mecanismos de investigación a través de los cuales podemos acceder a estas ideas y relatos en relación con los privilegios masculinos en los varones. Desde un punto de vista técnico-metodológico abordamos la complejidad de acceder a este tipo de conocimiento y algunas de las herramientas que desde la socio antropología se ofrecen, entre otras, las entrevistas biográficas, puesto que estas facilitan la generación de una situación comunicativa donde emergen discursivamente ciertas formas implícitas de reconocimiento del privilegio. El análisis incide en cómo esto puede favorecer un principio de ruptura con el modelo tradicional de masculinidad propio de las representaciones ideológicas hegemónicas de género, facilitando así la construcción de masculinidades alternativas más igualitarias.

---

**Palabras clave:** masculinidad, privilegio, patriarcado, entrevistas biográficas



**L**a pervivencia del patriarcado como sistema de dominación masculina es una realidad, que, aunque con diferentes niveles de intensidad, existe todavía en muchas de las sociedades conocidas, también entre las que se han convenido en denominar occidentales, a pesar de los avances en el campo de la igualdad entre sexos en las últimas décadas en algunas de ellas.

Siguiendo a Adrienne Rich, el patriarcado se referiría a una determinada forma de organización social (política, económica, religiosa, cultural y simbólica) basada en la idea de autoridad y liderazgo de los hombres, relegando a las mujeres a puestos de subordinación en la escala social: “Patriarchy is the power of the fathers: a familial-social, ideological, political system in which men- by force, direct pressure, or through ritual, tradition, law, and language, customs, etiquette, education, and the division of labor, determine what part women shall or shall not play, and in which the female every where subsumed under the male” (Rich, 1995, p. 57)

El patriarcado, como ya advirtieron Gerda Lerner (1990) o Gayle Rubin en su conocido artículo sobre el tráfico de mujeres (1986), condiciona la existencia de mujeres y hombres en tanto que se trata de un sistema de dominación jerárquico, un sistema de exclusión basado en una división sexual del trabajo y los espacios-tiempos, a partir de una supuesta biología significativa:

El sistema patriarcal solo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres a que conozcan su propia historia ;la división entre ellas al definir la “respetabilidad” y la “desviación” a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman. (Lerner, 1990, p. 316)

Las estrategias de creación y reproducción del patriarcado, propias de la dominación masculina, han sido abordadas de forma directa o tangencial en obras clásicas de las ciencias sociales, como recuerda Gayle Rubin (1986)

#### 4 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

aludiendo a teorías de Freud, Lacan, Levi-Strauss o Engels, por poner algunos ejemplos.

Sin embargo, resultan muy sugerentes las aportaciones de Pierre Bourdieu (2007) quien se sumerge directamente en esta cuestión con un enfoque socioantropológico basado en sus investigaciones en La Cabilia argelina. En este trabajo se ponen de manifiesto los elementos que subsisten en las lógicas de este sistema de diferenciación social generador de privilegios y sumisiones, como así lo resume Elisabeth Badinter:

Pierre Bourdieu constata que “ser un hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder”. Y concluye precisamente que “la *illusio viril* es el fundamento de la *libido dominandi*”. Pero también podemos invertir los propósitos y afirmar que la *libido dominandi* fundamenta la virilidad, aun siendo esta ilusoria. E incluso, si “el dominante es dominado por su dominación” esta seguía constituyendo la razón última de identidad masculina. Con su progresiva desaparición nos hallamos frente al vacío definitorio. (Badinter, 1993, p. 19)

En esta obra el francés profundiza en algunos de sus conceptos fetiche como la violencia simbólica y el *habitus*, ambos ampliamente difundidos y que ayudan a entender dinámicas entre dominantes y dominados en un escenario que hace pasar por normal aquello que no es más que una forma social de asimilación de la dominación.

Las condiciones actuales de desarrollo del capitalismo en las sociedades supuestamente democráticas, ese panorama de posmodernidad o modernidad líquida con el que se ha tratado de definir a la sociedad de nuestros días (Bauman, 2006; Beck, 2007, entre otros/as), nos obligan a repensar algunas de las ideas presentadas por los trabajos de estos autores/as, que el avance en muchas culturas locales hacia cuotas de igualdad impensables hasta hace poco tiempo, modifican las estructuras sociales y la posición de los sujetos en las mismas. Ello ha afectado de manera directa a las relaciones de género y al núcleo central de la identidad masculina, sobre todo en relación con las transformaciones de la economía y la adaptación discursiva y material de los hombres a estas situaciones (Weis, 2006).

Es en este reciente contexto social de ficción de igualdad real, el escenario posmachista descrito por Miguel Lorente (2009, 2019) de adaptación a un nuevo discurso aceptado socialmente pero con un trasfondo de reacción violenta del patriarcado (encarnado por algunos hombres), donde cabe ubicar las lógicas de los privilegios masculinos, lo que Raewyn Connell definiera como dividendos patriarcales de la masculinidad cómplice (en relación con la hegemónica).

Normative definitions of masculinity, as I have noted, face the problem that not many men actually meet the normative standards. This point applies to hegemonic masculinity. The number of men rigorously practising the hegemonic pattern in its entirety may be quite small. Yet the majority of men gain from its hegemony, since they benefit from the patriarchal dividend, the advantage men in general gain from the overall subordination of women. (1995, p. 79)

Todo sistema de dominación, en este caso de los hombres sobre las mujeres, genera dinámicas del privilegio. Estas han sido, en no pocas ocasiones, difícilmente perceptibles a lo largo de la historia, puesto que en su momento no fueron cuestionadas en tanto que aceptación dóxica del sistema. Fenómenos tan evidentes como la exclusión del conjunto del espacio público, que todavía se pueden ver hoy en aspectos muy concretos como ciertas zonas de ocio, bares, etc., (Gilmore, 2012), o del poder y la toma de decisiones, se arrastran en muchos países aún hoy en día, así como en España hasta no hace tanto o incluso ahora con otros niveles de intensidad: derecho al voto (sufragismo), veto al acceso a la educación especialmente universitaria, lógicas excluyentes del mercado laboral, del acceso a los espacios de la cultura y el arte, etc.

Como se está dejando entrever, en la actualidad, la existencia de esas dinámicas se ha diluido de alguna manera en determinados lugares, generando cierta ficción en la lectura que se hace socialmente de nuestras culturas, pese a que las cifras continúen hablando de una manifiesta desigualdad (por ejemplo la conocida brecha salarial de género) y de lógicas informales que

## 6 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

funcionan a través de códigos masculinos en el espacio público, limitando o condicionando la presencia activa de las mujeres.

La creencia en esa ficción de la igualdad, sobre todo discursiva y no amparada por los datos, ha facilitado la generación de una narrativa agresiva por parte de algunos varones temerosos frente a un futuro donde su posición de privilegio sea puesta en duda, como bien describen el citado Miguel Lorente (2009, 2019), Michael Kimmel en su trabajo *White Angry White Men* (2017) sobre los hombres estadounidenses y otros autores y autoras (Téllez y Martínez, 2019; Sanfélix, 2018). No obstante, aunque parece evidente que la reacción posmachista tiene mucho que ver con esta sensación de pérdida del *statu quo* de dominación, algunos hombres, que reclaman para sí la encarnación del patriarcado, están consiguiendo construir un discurso victimizador que trata de desprestigiar la(s) causa(s) feminista(s) y de la lucha por la igualdad de las mujeres (y unos pocos hombres) a quienes acusan de algunos de sus males.

Detrás de todo ello, apelando a una lectura casi hermenéutica de los discursos y prácticas masculinas, se puede apreciar cómo lo que incomoda a los varones frente a este nuevo escenario social es básicamente que sienten amenazados sus privilegios, y que, aunque lo nieguen o lo escondan (o incluso elaboren un contra-discurso), es evidente que nacer hombre todavía supone nacer en una posición ventajosa respecto a las mujeres. Sin dejar de lado, eso sí, el siempre necesario enfoque interseccional y las lógicas que emanan del análisis de los múltiples sistemas de dominación que se entrecruzan en nuestras sociedades (Johnson, 2001; Kimmel & Ferber, 2003). Aun así, los hombres prácticamente siempre van a tener más poder que las mujeres de su misma posición social.

En este contexto, la posibilidad de acceder a un discurso sobre los privilegios masculinos elaborado por los propios hombres resulta relativamente difícil; o bien por la ausencia del reconocimiento en tanto que *orden de las cosas*, o bien por la intencionalidad evidente de negar el privilegio, puesto que este especialmente se asocia con otras situaciones de posición de prestigio en la estructura social (posición de clase).

Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de privilegios? Son varios los autores y autoras que han abordado la cuestión, esencialmente en el ámbito anglosajón, y no apelando exclusivamente al tema del género sino también a otras formas o sistemas de dominación como la *raza*, la etnia, o la clase social, entre otros (Johnson, 2001; Kimmel&Ferber, 2003; Cascales, 2017).

Es decir, la posición privilegiada no es algo que se conciba como propio en tanto que entra dentro de la normalidad cultural configurando los valores naturalizados según los cuerpos que, de algún modo u otro, son interiorizados y producen efectos. Una realidad cuasi invisible que carga de ventajas y desventajas por el mero hecho de haber nacido con un sexo, un color de piel o una orientación sexual concreta.(Cascales, 2017: 172)

Alan Johnson, referenciando a Peggy McIntosh afirma que el privilegio “*exists when one group has something of value that is denied to others simply because of the groups they belong to, rather than because of anything they’ve done or failed to do*” (2001,p. 23). Según las interpretaciones de esta última autora podemos diferenciar entre dos tipos: los privilegios o ventajas no ganadas (*unearnedadvantages*) y el privilegio concedido (*conferredominance*), aunque ambos responderían a lógicas estructurales de los propios sistemas de dominación (Johnson, 2001; McIntosh, 2003).

Cuando hablamos de patriarcado, entendido como sistema de dominación, parece evidente que este genera beneficios a aquellos en posición de dominantes. Como señala la propia Peggy McIntosh, es importante destacar cómo “*much of their oppressiveness was unconscious*” (2003, p.149), por lo que encontrar formas de localizar y reconocer discursivamente los privilegios del sistema se convierte en una tarea fundamental, tanto de carácter sociológico, como de transformación social.



## **Buscando el Reconocimiento del Privilegio: un Atajo desde las Técnicas de la Investigación Sociológica**

### **La Invisibilización del Privilegio Masculino**

Volviendo a la discusión, y como ya se ha dicho, la masculinidad, entendida en los parámetros sociales actuales, tiene que ver con un sistema de dominación, y, por tanto, con el privilegio. Esta cuestión debería resultar clara para cualquier lectura con un enfoque crítico sobre las relaciones de género en los países occidentales.

Sin embargo, en el ámbito de lo social, que es precisamente el que se trata de comprender, las lógicas del privilegio funcionan en la práctica (y en su análisis) de modo evidente (brecha salarial, ocupación de espacios de prestigio, lógicas del uso del espacio urbano, usos del tiempo, etc.) aunque no siempre se le dé esta significación por parte de los actores sociales. Contrariamente, estas se complejizan a nivel discursivo, puesto que la idea del privilegio suele no ser reconocida ni estar presente en los relatos de los varones.

Ser hombre en tiempos de reivindicación y expansión de los feminismos y la lucha por la igualdad supone un reto para aquellos nacidos y forjados socialmente varones y con una construcción de su identidad de género basada en la masculinidad tradicional-hegemónica. Este constructo social, por contraposición o complementación con la feminidad tradicional y los valores y espacios-tiempos asociados a esta, se sitúa en una posición de dominante, en terminología *bourdieuana*, relación jerárquica aprendida y normalizada a través de socializaciones diversas, y, en consecuencia, devenida cuerpo en tanto que *habitus* (Bourdieu, 2008).

De ahí deriva la lógica práctica (lo automático o la inconsciencia del hacer) que impide percibir el privilegio, aunque en la práctica social el privilegio articula los espacios y las relaciones dando forma a los grupos humanos. Si la masculinidad es un vacío, como de alguna manera señalaba Antonio Agustín García (2008, 2009), el privilegio masculino, el dividendo patriarcal de la masculinidad cómplice de Raewyn Connell (1995), funciona por sus efectos

manifiestos a pesar de su invisibilidad en los discursos. Nunca retorna sobre la génesis de su existencia, pese a que puedan existir atajos (a través de la investigación social) que faciliten un estado de emergencia del reconocimiento del privilegio, aunque sea a través de silencios o frases dubitativas.

La idea de la lógica práctica, lógica en sí, sin reflexión consciente ni control lógico, es una *contradicción en los términos*, que desafía la lógica lógica. Esta lógica paradójica es la de toda práctica o, mejor dicho, de todo *sentido práctico*: atrapada por *aquello de lo que se trata*, totalmente presente en el presente y en las funciones prácticas que ella descubre allí bajo la forma de potencialidades objetivas, la práctica excluye el retorno sobre sí (es decir sobre el pasado), ignorando los principios que la comandan y las posibilidades que ella encierra y que no puede descubrir de otro modo que actuándolas, es decir, desplegándolas en el tiempo. (Bourdieu, 2008, p.146)

### **Sobre la Metodología Empleada en nuestro Trabajo de Campo**

Desde un punto de vista empírico, analizamos el discurso de los varones en el contexto de una investigación (fundamentalmente de corte cualitativo) sobre la construcción sociocultural de la masculinidad en algunas comarcas del este de la península ibérica (Sanfélix, 2017). Este análisis permite apreciar con claridad cómo los varones reflexionan dubitativamente sobre el significado y las ventajas del ser/haber sido hombre durante sus trayectorias vitales.

Metodológicamente, la principal técnica de investigación empleada en esta investigación y la que fundamentalmente proporciona el análisis discursivo de este artículo, ha sido la “entrevista biográfica”. es decir se realizaron una serie de entrevistas sucesivas con el mismo entrevistado (tipo relatos de vida) que combinan el eje temático (aspectos relevantes en la construcción de la masculinidad en un ámbito cultural determinado) con el cronológico (diferentes periodos vitales: infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez). Se realizaron un total de 15 entrevistas a diferentes sujetos masculinos (siempre entrevistados, en este caso, por un investigador masculino) que

## 10 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

respondían a variables diferentes y representativas de la estructura social del ámbito cultural investigado: perfil profesional, edad (a partir de un mínimo de 30 años), tipo de hábitat, nivel educativo, etc., sin llegar, eso sí, a sujetos en los extremos sociales de mayores/menores niveles de capital cultural y económico, sino situándose la muestra en los sujetos representativos de la centralidad de la estructura social estudiada.

Por concretar más estos aspectos metodológicos, en esta investigación se pretendió llegar a la vida de los hombres reales, a la “historia en minúsculas” (Arjona y Checa, 1998) de los personajes “sin importancia”, no a la de héroes, hombres de ciencia, u otros “grandes hombres” sino a las biografías sencillas de los hombres de la calle.

Desde un punto de vista más técnico, se funcionó en parte con la idea de Juan José Pujadas sobre la Historia de Vida, entendiendo esta como un “relato autobiográfico” que obtiene la persona investigadora a través de entrevistas que se suceden con la pretensión de destacar el testimonio subjetivo de los sujetos, tanto desde el punto de vista del relato de los acontecimientos como las valoraciones que los mismos hacen en relación con su propia vida (Pujadas, 1992, p. 47).

Otro enfoque interesante que nos ayuda a determinar con más exactitud el acercamiento metodológico implementado con estas “entrevistas biográficas” se resume desde las particularidades del “relato de vida” puesto que este posee un carácter más cercano a una entrevista estructurada ya que se basa en recopilar determinado número de relatos que sean representativos desde un punto de vista del universo al que representan (Téllez, 2007, p. 235).

Se pueden encajar también las entrevistas biográficas realizadas dentro de lo que autores como Gordon Allport y Bernabé Sarabia determinan como una modalidad denominada de “criterio temático”. En esta, el objeto de estudio (la masculinidad de los sujetos, su construcción y reproducción) se convierte en el elemento estructurador de la biografía que se relata por parte del entrevistado (en Téllez, 2007, p. 239), eso sí, para la investigación desarrollada, siempre combinada (no de manera perfectamente lineal) con el eje cronológico.

Como de alguna manera ya se ha señalado y siguiendo los aspectos técnico-metodológicos explicitados desde la teoría sobre la investigación en el ámbito de la socioantropología, se procedió a desarrollar entrevistas entre lo abierto y lo semiestructurado, sucesivas (siempre, menos en un caso excepcional, más de una entrevista –una media de 3 aproximadamente-) de carácter biográfico y por tanto enmarcadas dentro del denominado “método biográfico” (Pujadas, 1992). La pretensión última fue obtener una narración suficientemente completa de la vida de los sujetos desde la masculinidad como dispositivo articulador de la misma narración.

Para el momento del trabajo de campo, es decir, el momento de la aplicación de la técnica de investigación, se prepararon guiones de entrevista ampliamente flexible y adaptable a los sujetos investigados. Con el guión se trataba de rescatar experiencias, recuerdos y emociones de los hombres en tiempos diversos de sus trayectorias vitales. Se buscó acceder a tiempos concretos que tradicionalmente han estructurado las vidas masculinas: la socialización familiar, el grupo de iguales, los procesos ritualizados de masculinidad -como por ejemplo “la mili”-, espacios concretos como el fútbol o el mundo del trabajo, etc.

Finalmente, en relación con este punto, el análisis del discurso generado en las entrevistas se realizó a partir de la búsqueda de fragmentos discursivos en los relatos que respondían a determinadas realidades biográficas, lo que facilitaba encontrar similitudes y diferencias en función de los perfiles de los sujetos. Sin embargo, en el punto de la definición de la masculinidad y los privilegios, más que diferencias sustanciosas se encontraron esencias compartidas que dan cuenta de una realidad estructural en la que todavía estamos inmersos. No emergieron, por tanto, discursos explícitamente rupturistas con las lógicas a veces imperceptibles del patriarcado.

Pasando ya a la cuestión más específica del abordaje de los privilegios en el contexto de estas entrevistas, cabe considerar desde el punto de vista de esta elección concreta, que hacer que los hombres respondan de manera abierta a la cuestión usualmente no identificada del privilegio no es una tarea para nada sencilla.

## 12 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

Este desafío ha sido enfrentado técnicamente a través de la inclusión de dos cuestiones en el guión de las entrevistas biográficas (Sanfélix y Téllez, 2014; Sanfélix, 2017) que se formulaban de manera diferente (tanto en su enunciación como en la posición dentro de la estructura de la propia entrevista –aunque usualmente bastante al final del último encuentro–) en función del entrevistado, y que tenían como base los siguientes puntos de partida.

Una de ellas aborda de modo directo la idea de la significación que se le da a la masculinidad; es decir, qué significa para ese varón ser o haber sido hombre durante su recorrido vital.

La otra cuestión pretende desvelarla percepción del privilegio, tratando de situarlos frente a la dicotomía de escoger ser hombre o ser mujer, ofreciéndoles la posibilidad de elegir, en caso de la situación hipotética de volver a nacer, a qué sexo-género les gustaría pertenecer.

La idea básica de este planteamiento es tratar de subvertir los silencios, a pesar de su más que evidente significado y que necesariamente tiene que ser y funcionar como parte del análisis. La intención no es otra que hacer hablar a los hombres frente a la pregunta negada, a la incomodidad de poner en duda el *statu quo*, romper con las lógicas que se esconden entre las tinieblas de sus *habitus*, retornar a la práctica del privilegio sobre sí misma a través de un dispositivo ajeno a la cotidianidad como es el contexto de una entrevista biográfica, una situación artificial pero que a esas alturas ya puede haber generado espacios de empatía y confortabilidad.

Cabe destacar la necesidad de haber alcanzado un grado elevado de confianza entre quien investiga y quien es investigado, al mismo tiempo que encontrar el espacio de la comodidad del segundo, para, en una segunda, tercera o cuarta entrevista, poder lanzar estos planteamientos casi como colofón reflexivo en la elaboración de su propio discurso. En otro escenario investigador se antoja difícil, o como mínimo, los resultados, la elaboración de un relato sobre su posición en la estructura de las relaciones de género, no podría ser tan profunda como después de haberse “sincerado” biográficamente frente a la figura de la persona investigadora, a quien, en última instancia, y probablemente después de ciertas catarsis discursivas, no se esté en condición, ni quizás con la voluntad, de tratar de engañar.

## El Reconocimiento del Privilegio en el Discurso Masculino

Pasando a presentar el análisis y los resultados de nuestra investigación en relación con las pretensiones de este artículo, queremos destacar la idea de que, tal y como hemos comprobado, cuando los hombres son cuestionados sobre la identidad de género que les asigna el patriarcado y las ventajas que esta supone, suele emerger con fuerza un elemento común: un primer silencio. Estas preguntas incómodas no tienen una respuesta directa, sino silencios prolongados, frases inconclusas o inconexas, dubitativas. Se quedan sorprendidos, y necesitan pensar sobre algo que en su lógica cotidiana no funciona como disposición para la comprensión dóxica de la realidad, pero, sin embargo, se puede apreciar cómo en el fondo hay cierta consciencia del privilegio, al menos después de un trabajo relativamente reflexivo sobre sus trayectorias vitales en un contexto de investigación social.

A continuación vamos a analizar y clasificar sintéticamente las respuestas obtenidas en nuestro trabajo de campo. Podemos afirmar que estas podrían estar caracterizadas por los siguientes elementos más o menos recurrentes en las palabras de los hombres y siempre partiendo del análisis de respuestas y discursos dubitativos, de elaboración espontánea, frente a una situación de sorpresa o incomodidad ante las preguntas. Las respuestas, al final, no niegan, sino que reconocen en cierta manera el privilegio, aunque alguno llegue a afirmar literalmente “me cuesta pensarlo en términos de privilegio”, pero sin embargo acaba identificándolo en relación con el malestar. Con todo, ninguno duda: si volvieran a nacer, volverían a ser hombres.

En primer lugar, se encuentran apelaciones a lo biológico, al cuerpo: ser hombre es mejor o más fácil que ser mujer como consecuencia del cuerpo. El cuerpo femenino está sujeto a mayor impacto (embarazo, parto, etc.), “ser mujer es muy duro”, “tú imagínate *preñá*”. Sin embargo, por otra parte, en algún discurso se “envidia” la capacidad reproductiva de las mujeres, aunque aquí también las fronteras entre lo biológico corporal y lo cultural se difuminan, puesto que el control sobre los cuerpos femeninos no es consecuencia directa del hecho biológico sino más bien de la dominación cultural a través del patriarcado. Algunas de las reflexiones expresadas en

## 14 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

estas líneas están muy en consonancia con las palabras de Gerda Lerner en *La creación del patriarcado*:

Lo que se trata así es su sexualidad y su capacidad reproductiva. [...] Pero ellas, desde siempre y hasta nuestros días, tuvieron menos libertad que los hombres. Puesto que su sexualidad, uno de los aspectos de su cuerpo, estaba controlada por otros, las mujeres, además de estar en desventaja física, eran reprimidas psicológicamente de una manera muy especial. (1990, p. 312)

En segundo lugar, aparecen en los relatos ciertas formas de reconocimiento de discriminaciones hacia las mujeres o de privilegio masculino: se alude a la brecha salarial en el ámbito laboral y, a su vez, emergen otros tipos de reflexiones de carácter estructural sobre la desigualdad, algunas de ellas sobre países donde la situación de las mujeres “es peor”, es decir, el nivel de intensidad del patriarcado es mucho mayor desde su percepción (Arabia Saudita se pone como ejemplo), o a otros momentos históricos en nuestro país (Franquismo) vividos por ellos mismos. Es en este contexto donde irrumpe el reconocimiento de la ventaja, del privilegio, puesto que es aquí donde se encuentran contenidos semánticos apelando a la libertad, a la facilidad, a la falta de restricciones en comparación con las mujeres (salir, acoso callejero, etc.), al derecho a estar fuera (de lo doméstico) y llegar y tener la mesa puesta (tareas domésticas, cuidados, etc.), o directamente el reconocimiento más literal y explícito: “Totalmente, tenemos privilegios y eso que nuestra sociedad tiende a ser bastante igualitaria...” enunciado por el chico más joven de la muestra estructural de entrevistados de treinta años de edad.

De este punto anterior, deriva una clara y contundente preferencia por ser hombre. Lo vivido, lo sabido, les conduce inexorablemente a afirmar que volverían a ser hombres en caso de nacer de nuevo, puesto que como vemos, la condición de las mujeres en nuestra sociedad todavía es, y ha sido, un gran condicionante para sus vidas, más difíciles y con menos libertades y mayores discriminaciones en palabras de los propios entrevistados. Ni uno solo de ellos dudó, al menos demasiado, en escoger la vía masculina. Ni siquiera hacía falta un reconocimiento explícito del privilegio en otras partes de los relatos, como

de algún modo sucede, porque en esa elección ya se podía confirmar la propia ventaja de la condición masculina, que al final deviene innegable.

Por tanto, prevalece cierta preferencia por el “bando de los ganadores”. Esto es lo que afirma uno de los entrevistados, pero no sólo en la explicititud de sus palabras se puede ver, sino que, la masculinidad (tradicional-hegemónica) es o ha sido una posición de privilegio y confortabilidad que con una mirada biográfica de género se observa con cierta facilidad, sin dejar de lado otras realidades existenciales sometidas a otros sistemas de dominación que han condicionado la vida de muchos hombres reales (especialmente el mundo industrial y postindustrial capitalista, los espacios del poder y la violencia, etc.).

De cualquier manera, todo esto quizás comienza a cambiar en tiempos actuales donde en espacios socioculturales determinados los feminismos cobran cierta visibilidad y fuerza y empieza a interpelarse directamente al privilegio masculino, que, como se apuntaba, genera malestar, o al menos, situaciones ambivalentes entre algunos varones, que no parecen sentirse discursivamente del todo a gusto con ellos, en definitiva, con ser los beneficiarios de la dominación.

Por otra parte, aunque dentro de las mismas lógicas, se observa también con claridad cómo frente a la cuestión de qué es o qué ha significado ser hombre, los varones siguen estando en el vacío, no hay una respuesta clara y automática, sino que lo que emerge es la desubicación, la perplejidad y el silencio acompañados de frases erráticas o reflexiones incongruentes. Es la brújula rota de la masculinidad contemporánea (Sanfélix, 2020). Nadie parece tener muy claro lo que significa ser varón en el siglo XXI en nuestras sociedades, puesto que aquellas funciones tradicionalmente asignadas y desarrolladas por los biológicamente XY, a día de hoy están compartidas con las mujeres en gran medida. Los hombres ya no son los proveedores exclusivos, ni los protectores (función que asumen en gran parte los estados modernos), ni creadores de familias y linajes, lo que serían las funciones que de manera ubicua, transcultural, localizaba David Gilmore (1990) a lo largo y ancho del planeta. Ni siquiera son la razón ilustrada, ni la voz autorizada, reconocida y prestigiada, al menos de modo exclusivo y aun acaparando



claramente los espacios del poder político, cultural y económico globales. Las mujeres, sobre todo gracias al potencial de los feminismos y su lucha en todos los niveles, entran en la disputa por la hegemonía cultural, es decir, la igualdad empieza a introducirse en la agenda política y entre los valores culturales hegemónicos, y la masculinidad tradicional se resquebraja (Ranea, 2019) en el discurso y en la práctica; apenas ya quedan espacios sagrados y pulcros de masculinidad, aunque se sigan buscando (Sanfélix, 2017).

Por tanto, se puede concluir que, aun no pudiendo definir de una manera clara y concisa lo qué significa ser hombre (por parte de los sujetos que supuestamente encarnan la masculinidad), los varones pueden interpretar el privilegio que supone su condición. Así pues, estamos frente a una lógica compleja donde el significante se va vaciando de contenido discursivo (al menos en determinadas esferas de lo social), pero en la práctica la masculinidad desarrollada por muchos varones (la tradicional con pretensiones de hegemonía) todavía estructuralmente (con implicaciones evidentes en lo micro) genera ventajas para los mismos.

Si tenemos algo que apenas podemos definir pero que tiene efectos sobre la realidad, (sabemos que existe pese a su “indefinición” –elemento fantasmagórico de la masculinidad-)entonces probablemente las sociedades occidentales se encuentran frente a una transición, un punto de ruptura entre el vaciado discursivo y los efectos prácticos que perduran y que resisten precisamente a través de prácticas de resistencia (masculinidad cómplice). *Habitus* caduco hecho cuerpo que pervive en la práctica del privilegio.

### **El Reconocimiento del Privilegio como *Conditio sine qua non* para Empezar a Hablar de otras Formas Posibles de Masculinidad**

Aunque los estudios sobre masculinidades son relativamente recientes en el ámbito académico (Fernández-Llebrez, 2004; Martín, 2007), y todavía no disponen, al menos en el caso español, de una entidad propia y claramente visible, sin embargo, en los ámbitos mediáticos, sociales y activistas, ha proliferado con cierta rapidez e intensidad un concepto o idea que pretende

superar rápidamente a la masculinidad tradicional: las nuevas masculinidades (no todas ellas igualitarias).

Es evidente que existe una necesidad urgente de transformar el modelo de masculinidad tradicional-hegemónico aún imperante entre muchos hombres, desde una mirada que apele por la igualdad real. Pero aún no se dispone de un conocimiento científico suficiente sobre las lógicas de una identidad tan particular como la masculinidad, ni el conocimiento disponible puede hacer pensar que se está socialmente en condición de acceder a ese punto en el que la denuncia crítica por parte de los feminismos y algunos pocos hombres (asociaciones de hombres igualitarios especialmente, aunque también académicos independientes, etc.) sea suficiente como para que, como saltándose una pantalla del videojuego, los hombres mágicamente se encuentren ya en disposición de ejercer un modelo indentitario alternativo al que arrastramos desde hace años con sus correspondientes prácticas y privilegios normalizados e invisibilizados.

Es decir, parece *conditio sine qua non*, el hecho de nombrar y reconocer al privilegio, o privilegios en plural, de denunciarlos; de hacer una pedagogía de su reconocimiento y una reflexión colectiva de cómo enfrentarlos y erradicarlos de las prácticas sociales masculinas en las relaciones de género. Cuestión nada fácil para los dominantes en cualquier sistema de dominación, sobre todo, teniendo en cuenta cómo funcionan los privilegios en sus diversas y complejas manifestaciones (McIntosh, 2003).

Como una de las principales conclusiones de esta investigación podemos afirmar que, aunque los hombres entrevistados son capaces de reconocer parcialmente el privilegio, apenas se apela a cuestiones que quizás todavía no se identifican como tal, aún siendo evidentes para los feminismos y la academia. O es que, tal vez no se quieran reconocer explícitamente porque desestabilizan los frágiles cimientos sobre los que se sustenta el patriarcado en declive actualmente. El reparto desigual de los usos del tiempo entre hombres y mujeres, especialmente por lo que se refiere a las tareas de reproducción, es una realidad que dispone a los hombres de la libertad para, a través de los códigos masculinos, ocupar material y simbólicamente los espacios públicos del poder y la toma de decisiones, e incluso apropiarse de

## 18 *Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios*

los cuerpos de las mujeres. Los hombres aún no parecen ser capaces de hacer una autocrítica evidente sobre lo que supone este reparto desigual de los tiempos, es decir, de reflexionar sobre su deuda con los cuidados, las crianzas, las tareas domésticas, como ya muchas autoras y autores han señalado en diferentes contextos y con diferentes matices (Durán, 2007; Abril *et al*, 2009; González y Jurado-Guerrero, 2009).

Obviamente, existen otros privilegios de carácter estructural, incluso más significativos, y que tienen mucho que ver con un debate tan actual y necesario como la prostitución (De Miguel, 2014; Cobo, 2017; Ranea, 2019). Más allá de la disputa entre posturas enfrentadas respecto a esta cuestión tan controvertida, desde un punto de vista de análisis de las masculinidades, el patriarcado-capitalista dispone nuevamente a los hombres para apropiarse del cuerpo de las mujeres en condiciones de acceso inmediato. Como señala uno de los entrevistados “... pero como incluso a unas malas pagando se puede foliar...” Es la consciencia del privilegio sobre los cuerpos.

Otra de nuestras conclusiones más relevantes es la necesidad de continuar reflexionando sobre los aportes que se pueden hacer desde las ciencias sociales, desde el conocimiento científico (que se produce en diversos espacios y no necesariamente de manera exclusiva desde la academia) en materia de privilegios. Conocimiento que se debería entender como fin en sí mismo (puesto que éste ya transforma la sociedad) y como herramienta de cambio social, especialmente desde una mirada crítica y que ahora deviene tan necesaria.

Pues, estamos convencidos de que, si se es capaz de generar atajos para el reconocimiento del privilegio, se podrá avanzar de una forma más eficiente en la construcción de otras formas posibles de ejercer la masculinidad, o incluso de subvertir la lógica perversa y limitante de los géneros masculino y femenino. Aunque quizás la sociedad todavía está lejos de este último punto, y eso lo señala el propio conocimiento concreto sobre las realidades identitarias masculinas y la rigidez de sus lógicas, tal y como hemos podido constatar en nuestro trabajo de campo.

Si se consigue que los hombres repiensen sus vidas con perspectiva de género, será más probable que vean lo injusto del patriarcado en este momento

social de denuncia, que emerjan los espacios de reconocimiento del privilegio y que, de esta manera se abra la puerta a que introduzcan en sus disposiciones a la práctica y en su discurso, una reflexión previa sobre algo que, hasta ahora, ha pasado desapercibido, en tanto que forma asimilada de dominación que genera privilegios y sumisiones.

En definitiva, se ha demostrado cómo mediante las entrevistas biográficas se puede acceder a ese reconocimiento parcial e incipiente del privilegio, de la ventaja, y cómo se establece un primer punto de ruptura con la *naturalidad* del propio sistema que invisibiliza la desigualdad puesto que la normaliza. Obviamente no es suficiente. Pero el hecho de conocer mejor cómo los hombres significan y reconocen el privilegio y si son o no capaces de detectarlo y reconvertirlo en disposición para la transformación social, es una herramienta muy valiosa que desde la investigación sociológica se puede ofrecer con la finalidad de inyectar, de devolver este conocimiento, sobre el propio sistema social.

Un hombre consciente de la complejidad del fenómeno de los privilegios es un hombre más preparado para enfrentarse a él, para construir estrategias individuales y/o colectivas para renunciar a estas ventajas que les ofrece el patriarcado. Los hombres que adoptan irreflexivamente un discurso feminista sin una revisión crítica de su itinerario biográfico, de su posición en la estructura, de sus prácticas, van a tener más dificultades para romper con el modelo hegemónico-tradicional y evolucionar hacia posiciones más igualitarias muy probablemente.

Da la sensación de que las urgencias han forzado la cuestión de la “emergencia” de esas supuestas nuevas masculinidades igualitarias, sin que se haya hecho una denuncia clara y evidente de los privilegios que el patriarcado ofrece a los hombres todavía hoy, privilegios que están en su esencia. No son los hombres supuestamente hegemónicos, que son minoría, si es que son, a quienes directamente hay que interpelar en la erradicación de sus ventajas de género, sino a aquellos que Raewyn Connell (1995) definió como cómplices y beneficiarios primarios del dividendo patriarcal. Si estos sí que son mayoritarios, y parece bastante verosímil a falta de más contrastes cuantitativos consolidados de carácter global y local, no hay mejor manera de

## 20 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

poner en duda la dominación masculina que apelando al privilegio de los que se sitúan en el silencio cómplice de las filas patriarcales.

En caso contrario, existen ejemplos claros de cómo se reclama el derecho al privilegio actualmente, el retorno a un pasado no tan lejano e idealizado, entre el olor a tarta de manzana de la mística de Betty Friedan ([1963]2009) y el más actual *aggrievedentitlement* que señala en *Angry White Men* Michael Kimmel (2017), de ciertos votantes de Trump u otros colectivos masculinos en ese territorio y otros no tan lejanos. En definitiva, la percepción de discriminación que tienen los hombres blancos de las clases medias y trabajadoras en diferentes lugares a escala global (también las élites dirigentes masculinizadas, por supuesto), muy estimulada desde los medios, frente a mujeres y otros colectivos, *raciales*, étnicos o sexuales que consideran que son favorecidos por los gobiernos y la sociedad, está en la génesis de la respuesta patriarcal actual más reactiva y está siendo bien aprovechada por algunos discursos sociopolíticos, buenos lectores de la masculinidad de la brújula rota, reacia a perder el poder.

Concluyendo, el problema de los privilegios, sin duda, es cómo superarlos, como señalan varias autoras y autores ya mencionadas. Pero se suele coincidir en la necesidad de nombrarlos y de reconocerlos, de ponerse frente al espejo, como se ve en algunos de los escritos de aquellas y aquellos quienes han abordado la cuestión (Messner, 2000; Johnson, 2001; McIntosh, 2003; Kimmel&Ferber, 2003). A ciertos privilegios se les pueden hacer frente con un cambio en nuestra práctica cotidiana de un modo muy directo. Pero otros nos resultan distantes, también en las palabras de los entrevistados, que a veces dan la sensación que hablen de otros, no de ellos mismos. No se quiere estar en el bando perdedor, como se ha visto, pero tampoco reconocerse en el bando opresor, de ahí la emergencia de ciertos malestares. Y parece irrumpir, inevitablemente, la necesidad de la acción colectiva contra aquellos privilegios de carácter más sistémico contra los que se cree que no se puede hacer nada, o contra aquellos que difícilmente se puede luchar a menos que se apele a una transformación profunda en las estructuras elementales de nuestras relaciones sociales.

## Notes

<sup>1</sup> Sobre estas cuestiones pueden resultar de interés las aportaciones de (Sanfélix, 2019) en su reflexión desde las técnicas de investigación sociológicas apelando a las complejidades del estudio de la masculinidad en tanto que objeto escurridizo.

<sup>1</sup> Especificaciones más concretas sobre la metodología y particularmente sobre el uso de este tipo de entrevistas se pueden encontrar en (Sanfélix, 2017)

## References

- Abril, P., Romero, A. y Borràs, V. (2009). *Els homes i els seus temps: hegemonia, negociació i resistència*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Arjona, A. y Checa, J.C. (1998). Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social. *Gazeta de Antropologia*, 14, artículo 10.
- Badinter, E. (1993). *XY, la identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Bauman, Z. (2006). *Vida Líquida*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Cascales, J. (2017). Metáforas en el aire: discurso, género, prestigio y privilegios en la masculinidad actual. En M. Blanco y C. Sainz de Baranda, *Investigación joven con perspectiva de género II* (pp. 164-179). Madrid: Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: La Catarata.
- Connell, R. (1995). *Masculinities*. Berkeley & Los Angeles, CA: University of California Press.
- De Miguel Álvarez, A. (2014). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 16, 7-22
- Durán, M.A. (2007). *El valor del tiempo. ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa Calpe.

## 22 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

- Fernández-Llebrez, F. (2004). ¿Hombres de verdad? Estereotipo masculino, relaciones entre los géneros y ciudadanía. *Foro interno: Anuario de teoría política*, 4, 15-44.
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- García García, A.A. (2008). ¿Qué les pasa a los hombres? *Arxius de Ciències Socials*, 19, 41-51.
- García, A.A. (2009). Modelos de identidad masculina: Representaciones y encarnaciones de la virilidad en España (1960-2000). (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/9537/1/T31015.pdf>
- Gilmore, D. (1990). *Manhood in the making: Cultural concepts of masculinity*. New Haven & London: Yale University Press.
- Gilmore, D. (2012). Bar Wars: The Changing Geographies of Gender in Spain. *Masculinities and Social Change*, 1 (2), 87-113. <http://dx.doi.org/10.4471/mcs.2012.07>
- González, M<sup>a</sup> J. y Jurado-Guerrero, T. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, 10, 65-81.
- Johnson, A.G. (2001). *Privilege, Power and Difference*. New York: McGraw-Hill.
- Kimmel, M. & Ferber, A.L. (eds.). (2003). *Privilege: a reader*. Colorado: Westview Press.
- Kimmel, M. (2017). *Angry White Men. American masculinity at the end of an era*. New York: NationBooks.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Lorente, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Lorente, M. (2019). El nuevo machismo del posmachismo. En A. Téllez, J.E. Martínez y J. Sanfélix (Eds.), *Masculinidades igualitarias y alternativas. Procesos, avances y reacciones* (pp. 30-49). Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.
- Martín, S. (2007). Los estudios de la masculinidad. En M.Torras (Ed.), *Cuerpo e identidad* (pp. 89-116). Barcelona: Edicions UAB.

- McIntosh, P. (2003). White Privilege and Male Privilege. A personal account of coming to see correspondences through work in Women's Studies. En M. Kimmel & A.L. Ferber (Eds.), *Privilege: a reader* (pp. 147-160). Colorado: Westview Press.
- Messner, M.A. (2000). White Guy *Habitus* in the Classroom. Challenging the reproduction of privilege. *Men and Masculinities*, 2 (4), 457-469.
- Pujadas, J.J. (1992). *El metodobiográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Madrid: CIS.
- Ranea, B. (2019). Masculinidad (hegemónica) resquebrajada y reconstrucción subjetiva en los espacios de prostitución. *Oñati Socio-legal Series*, 9, 61-81.
- Rich, A. (1995). *Of Woman Born. Motherhood as experience and institution*. New York: Norton.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 30: 95-145.
- Sanfélix, J. (2017). Demostrando ser hombres. Una aproximación socioantropológica a la construcción y reproducción de las identidades masculinas en las comarcas orientales de la provincia de Valencia. (Tesis Doctoral). Departamento/Instituto de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Miguel Hernández de Elche. Recuperado de <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/3571/7/TD%20Sanf%C3%A9lix%20Albelda%2c%20Joan.pdf>
- Sanfélix, J. (2018). El cuerpo masculino en tiempos de brújulas rotas y (neo)fascismos: análisis socioantropológico. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 9, 15-33.
- Sanfélix, J. (2019). Retos y complejidades en el abordaje de la masculinidad desde la Sociología. En M. Jabbaz, J.A. Rodríguez-del-Pino y N. Navajas-Pertegás (Eds.) *Miradas de Género. Una sociología sin barreras, cerraduras ni cerrojos* (pp. 111-121). Barcelona: Icaria editorial.
- Sanfeliix, J. (2020). *La brújula rota de la masculinidad*. Valencia: Tirant Humanidades.



## 24 Sanfélix & Téllez – Masculinidad y Privilegios

- Sanfélix, J. y Téllez, A. (2014). Historias de hombres. Recuperando las voces de los hombres reales. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, 13, 370-406.
- Téllez, A. y Martínez, J.E. (2019). Hombres igualitarios, igualdad de género y reacciones masculinistas frente a la cuarta ola feminista. En A. Téllez, J.E. Martínez y J. Sanfélix (Eds.) *Masculinidades igualitarias y alternativas. Procesos, avances y reacciones* (pp. 51-78). Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.
- Téllez, Anastasia. (2007). *La investigación antropológica*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Weis, L. (2006). Masculinity, Whiteness, and the New Economy: An Exploration of Privilege and Loss. *Men and Masculinities*, 8 (3): 262-272.

**Joan Sanfélix Albelda** es profesor asociado en el Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I, España.

**Anastasia Téllez Infantes** es profesora titular en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Miguel Hernández, España.

**Contact Address:** Direct correspondence to Anastasia Téllez Infantes, Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Av. de la Universidad s/n, Edif. Torreblanca, 03202 Elche, España. email: [atellez@umh.es](mailto:atellez@umh.es)